LOS EFECTIVOS VIETMINHESES AMENAZAN A YEN PHU



Fundado el 3 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada — Nº 8093. Santa Fe, viernes 28 de mayo de 1954 Año XXVII

La Caída del Baluarte Abriría el Camino Hacia un Delta Vital

LOS FRANCESES REFUERZAN SUS LINEAS DEFENSIVAS

HANOI, 27 (Telam). — Grandes contingentes de soldados vietminheses se dirigen hacia Yen Phu, para tratar de doblegar a las defensas francesas en forma categórica. El puesto avanzado está sometido desde hace tres semanas al fuego de ametralladoras y morteros.

Por segundo día consecutivo, aviones de caza franceses volaron sobre las trincheras rebeldes que rodean a Yen Phu, para someterlas a recios ataques con cohetes y ametralladoras. Al mismo tiempo varios helicópteros siguieron evacuando los heridos de la plaza fuerte.

Yen Phu está sólo 11 kilómetros al sur de Phuly, ciudad situada en el ángulo meridional del delta del Río Rojo. Si cae Yen Phu, quedará expedito el camino hacia Phuly, y la entera cuenca de arroz del delta puede caer en manos de los rebeldes.

REFUERZAN POSICIONES

Aviones de transporte franceses dejaron caer sobre Yen Phu cajones con armas, municiones, víveres y medicamentos, en forma parecida a lo que se hizo en vano con Dien Bien Phu.

Desde que comenzó el asedio de Yen Phu, los franceses han llevado varios miles de soldados de refuerzo al puesto avanzado, gracias al paso abierto entre las trincheras rebeldes con la ayuda de tanques y vehículos blindados anfibios. Pero los avances enemigos hacen imposible una ayuda mayor por tierra, aunque los franceses tengan las tropas necesarias. Hasta que llegue la división de refuerzos, que el Alto Mando francés ordenó hace dos días, los franceses deben mantener tantos hombres como sea posible agrupados en forma de unidad móvil para contraatacar en el caso de que los rebeldes lancen sobre las defensas occidentales del Delta el ejército que se apoderó de Dien Bien Phu.

...Phu, a poco lograra la capitulación de su guarnición a fuerza de fuego de artillería y morteros.

TRASLADO DE EFECTIVOS

La aviación francesa roció con fuego de ametralladoras las tropas insurrectas atrincheradas alrededor del fuerte, pero concentraron su atención sobre los emplazamientos de artillería.

La conquista de Yen Phu dejaría a los rebeldes la vía expedita para marchar contra Phuly, una de las principales posiciones de la red de defensas que guardan la región del Delta.

Se tiene entendido que la comandancia francesa está trasladando de otros sectores de la Indochina unos 7 batallones al área de Hanoi en anticipación a un posible...

...100.000 hombres que, entre efectivos regulares y guerrilleros, tienen en la región del Delta del Río Rojo.

Investigan un Trágico Suceso Naval

QUONSE POINT, Rhode Island, 27 (Telam). — Estados Unidos ha enviado una comisión encargada de constatar la verdadera procedencia de la catástrofe que sufrió el portaaviones "Bennington" ayer. El portaaviones se encuentra anclado en su puerto de Nueva Inglaterra.

En la estación aeronaval de "Quonset", hablando a los reporteros, Carney dijo que hasta el momento no hay base alguna para especular sobre la contingencia física de que el siniestro se debiese a un acto de sabotaje.

El almirante también dijo que le era imposible conjeturar sobre qué parte de la sección de las catapultas pudiera haber figurado principalmente en el desastre; agregó: "Según entiendo las cosas, los aviones de propulsión por retroacción, habían sido lanzados al aire y se estaban haciendo preparativos para la salida de los aparatos de hélice al producirse la explosión".

La comisión investigadora está integrada por cinco miembros, bajo la presidencia del contraalmirante John Hoskins, comandante de la Base de Quonset. Carney indicó que se abstendría de comentar el siniestro en tanto aguarda las conclusiones de los investigadores. A continuación hizo notar que él no estaba familiarizado con los aspectos técnicos del funcionamiento de las catapultas y se negó a hacer comparaciones entre el trágico suceso de ayer y el accidente ocurrido el año pasado, en la sección catapultas del portaaviones "Leyte", en el cual perdieron la vida 38 hombres.

Hoskins anunció, entre tanto, que la junta celebrará su primera reunión formal el sábado a las 9 de la mañana; señaló que la investigación tomará algún tiempo, explicando: "Francamente, no tenemos la menor sospecha sobre qué puede haber causado la explosión".

Celebran en la Fecha el Día del Ejército

PERON Y CHAMOUN ASISTIRAN A LOS ACTOS

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — Los presidentes de la Nación, general Juan Perón y del Líbano, Dr. Camille Chamoun, asistirán a la fiesta que se realizará mañana, a las 16.30, en el Luna Park, en celebración del Día del Ejército Argentino. Durante la reunión se leerán los nombres de los militares que se hicieron acreedores al reconocimiento y a la recompensa oficial, por sus actos de arrojo y heroísmo.

EL PRESIDENTE HABLO EN UNA REUNION

B. AIRES, 27 (Telam). — En el salón de actos "Eva Perón" de la Confederación General del Trabajo se realizó el acto de clausura de las deliberaciones del Primer Congreso de Cooperativas Obreras que fué presidido por el primer mandatario, general Perón.

ALGUNOS CONCEPTOS

El Gabinete Volvió a Considerar la Reestructuración

El Anteproyecto Fué Tratado Extensamente

EL MIERCOLES PROSEGUIRA EL ANALISIS

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — En la reunión de gabinete realizada esta mañana, que se prolongó desde las 8 hasta las 11, continuó el estudio del anteproyecto de ley orgánica del P. E., el que continuará tratándose en un nuevo acuerdo de ministros que tendrá lugar el próximo miércoles 2 de junio. En la sesión de hoy, según trascendió, volvieron a hablar varios ministros para exponer su pensamiento sobre la iniciativa de reestructuración ministerial preparada por el Ministerio de Asuntos Técnicos.

Como todavía no se ha agotado la discusión del anteproyecto, se decidió continuar tratando el mismo asunto en la reunión ministerial del miércoles próximo.

A la sesión celebrada esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, que fué presidida por el jefe del Estado, general Juan Perón, asistieron el vicepresidente de la Nación, los ministros del Poder Ejecutivo...

INAUGURARAN UN CASINO PARA SOLDADOS

B. AIRES, 27 (Telam). — Habrá un casino para soldados en la Escuela de Infantería. La inauguración del local será presidida por el ministro de Ejército, general Franklin Lucero.

VISITAS HECHAS POR EL Dr. CHAMOUN

INVITACION AL Dr. BERRAZ MONTYN

FALSIFICABAN CAFE EN SUELO MEXICANO

El Pakistán Ofrece sus Buenos Oficios en el Caso Indochino

KARACHI, 27 (Telam). — El gobierno pakistano comunicó hoy oficialmente a los Estados Unidos y la Gran Bretaña, que está dispuesto a ayudar en la fiscalización de cualquier convenio de armisticio que se concertare en la Indochina.

Pakistán también expresó su disposición a formar parte de cualquier comisión "de vigilancia", que las Naciones Unidas resolvieran establecer en los lugares de mayor peligro del sudeste de Asia.

Tal disposición, al decir del gobierno de Karachi, ha sido motivada por la ansiedad creada por las brechas abiertas por los comunistas cerca del Pakistán Oriental.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — El equipo de Vélez Sarsfield, penúltimo en la tabla de posiciones del torneo profesional de fútbol...

Firmaron protocolos en las Naciones Unidas

UNA CAMPAÑA ES CRITICADA EN Bs. As.

En Egipto Encontraron Valiosos Testimonios

DESCUBRIERON DOS GALERAS FUNEBRES

EL CAIRO, 27 (Telam). — Los arqueólogos experimentaron hoy una sorpresa realmente emocionante al anunciarse el descubrimiento de dos de las "galeras fúnebres" de Cheops, uno de los hallazgos más trascendentales que se han registrado en Egipto, desde que uno de los soldados de Napoleón recogió del suelo la "roseta" de piedra negra, hace 154 años.

Y del mismo modo que la "roseta" proporcionó la clave para descifrar el antiguo lenguaje de los faraones, el descubrimiento de las embarcaciones solares podría echar luz sobre los secretos del Egipto de hace 5.000 años.

INTUICION DE UN INVESTIGADOR

En las embarcaciones aparecía el símbolo "mágico", que habría de ayudar al alma de Cheops en su viaje hacia la eternidad al través del espíritu...

PROBABLES DESCUBRIMIENTOS

SOBRE BRACEROS DIOSE UN INFORME

Búscase a Dirigentes

EN CUBA

TOMARON MEDIDAS CONTRA UN "YOGI"

BUSCAN A UN DIRIGENTE

CONGRESO ANTICOMUNISTA EN MEXICO

Hubo una Recepción

EN HONOR DE PERON

REALIZANSE CONSULTAS DIPLOMATICAS EN EL CONTINENTE

Continúa Preocupando el Caso Guatemalteco

PROHIBICION DEL PASO DE AVIONES

WASHINGTON, 27 (Telam). — En fuentes oficiales se dijo hoy que el gobierno de los Estados Unidos no ha resuelto aún sobre la posible retirada de las misiones militar y aérea que tiene en Guatemala.

No obstante, los propios medios indicaron que se ha venido estudiando la posibilidad de adoptar esa decisión en vista de que ha expirado el pacto bilateral bajo el cual se despacharon esas misiones al país centroamericano.

PREOCUPACION EN EL SALVADOR

CONVERSACION EN WASHINGTON

PROHIBICION A LINEAS AEREAS

Se Agrava el Atascamiento en Ginebra

GINEBRA, 27 (Telam). — El atascamiento sobre el problema de la Indochina se agravó esta noche cuando las delegaciones del bloque comunista intentaron condicionar la paz con el arreglo de la cuestión política.

El premier de la China comunista, Chou En Lai, anexó a las proposiciones rojas una demanda de que los Estados Unidos cesen de ayudar a los franceses en aquella península, coincidentalmente con la firma del alto al fuego.

En la séptima sesión secreta sobre el problema indochino, las delegaciones no comunistas estimaron que la fórmula comunista conduciría a la partición o desmembramiento de aquel estratégico país del Asia sudoriental.

Francia y el Soviet presentaron nuevos planes sobre la cuestión y la conferencia resolvió que dos peritos de cada una de las nueve delegaciones participantes, se reúnan mañana para ver si es posible conciliar las diversas fórmulas presentadas para solucionar el problema.

El canciller francés Georges Bidault presentó una proposición buscando la inmediata suspensión de las hostilidades en los tres estados indochinos de Laos, Cambodia y Vietnam, el reagrupamiento de las fuerzas beligerantes en territorio vietnamés y dejando la determinación de las medidas de control a adoptarse para deliberaciones futuras. Occidente todavía insiste en la retirada de las fuerzas invasoras de Cambodia y Laos.

Thailandia Pide Una Rápida Investigación

SOBRE LAS AMENAZAS COMUNISTAS

NACIONES UNIDAS, 27 (Telam). — El delegado de Thailandia ante las Naciones Unidas, Thanat Khoman, declaró hoy a su llegada de Ginebra que viene con instrucciones de su gobierno de interesar al Consejo de Seguridad de la Organización, una rápida investigación de las amenazas comunistas contra su país y de sus ataques contra la Indochina.

Khoman anunció que se propone presentar un proyecto de resolución al Consejo, pidiendo que la "comisión pro paz" envíe una subcomisión de 5 miembros a Thailandia, Laos y Cambodia, con la consigna de estudiar las alegadas "amenazas a la paz" que representan las actividades de los comunistas en aquellos Estados.

EXHORTACION DE Mme. CASTRIES

PARIS, 27 (Telam). — La esposa del general Christian de Castries, valiente defensor de Dien Bien Phu, en la Indochina hizo esta noche un llamado a las naciones neutrales, "particularmente a la India" para que proporcionen asistencia...

LA SUBCOMISION DE DESARME SE REUNIO

Actos Cumplidos en la Localidad de S. Justo

SAN JUSTO, 27 (C.). En forma completa diose cumplimiento el día 25 de Mayo a los actos programados para celebrar la conmemoración de dicha efemérides patria.

En el día de la víspera en las últimas horas de la tarde la consabida salva de bombas anunció los actos.

En horas de la mañana y en nuestro principal paseo, la Plaza San Martín, una nutrida concurrencia se dió cita para presenciar los distintos números preparados. La concentración de autoridades, escuelas, reservistas, soldados del Distrito Militar No. 22, etc., a perfecta formación, recibió el armónico aplauso a su paso rindiendo su homenaje frente al busto del Gran Capitán.

El discurso alusivo a tan magna fecha fue pronunciado por el Sr. Jefe del Distrito Militar No. 22 Capitán Alberto Máximo Garassino siendo muy aplaudido.

Después de algunos números escolares realizados a la glorioso gesta de Mayo, se asistió al solemne Tedéum en la Iglesia Parroquial, estando presentes las autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

También las ceremonias de izar y arriar la bandera fueron saludadas con generales aplausos.

El certamen de bochas conmemorativo al Día del Reservista se cumplió en las rayas preliminares en los clubes Colón, Sanjustino, Sociedad Italo Argentina y El Bochazo, resultando finalistas dos trios del club Colón, uno de El Bochazo y otro del Club Sanjustino, los que jugaron sus semifinales y finales en las canchas cubiertas de la Sociedad Italo Argentina.

Esos partidos decisivos fueron presenciados por gran número de aficionados, estando presentes también las autoridades que componían la Comisión de Fiestas y quienes asistieron a la emoción del partido final que dió un ajustado y justo claro triunfo de los jugadores del terceto B. del Club Sanjustino, el que se adjudicó definitivamente el trofeo en disputa, copa "Reservistas" entregada por el Capitán Alberto M. Garassino con felicitaciones a los ganadores y vencidos. El trío ganador formó con los siguientes bochófilos: R. Ojeda, A. Adam y P. G. Irrazabal. Las alternativas de esta final serán largamente recordadas no solamente por la emoción de la jugada final que epilogó con una chanta "cerrada" del bochador de Sanjustino sino por la rara alternativa del encuentro que arrojó primeramente ventajas a Sanjustino por 9 tantos a 0 para después Colón recuperar el bochín y con juego cerrado colocarse 14 a 9, perdiendo una oportunidad para ganar.

Su rival, sin perder la serenidad, recuperó el bochín y con juego largo llegó a alcanzar 14 a 14 a su fuerte rival, produciéndose la emocionante final que epilogó con una jugada afortunada que fué festejada por toda la concurrencia.

También en el field del Club Sanjustino se presentó la primera escuadra del C. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, la que brindó magnífico fútbol venciendo a los locales por 3 a 1 en forma inobjetable.

Muchos aficionados se vieron reunidos en el field verdi-blanco que presenció con gusto la jornada desarrollada.

El Gobierno Mendocino Adquirió una Bodega

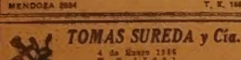
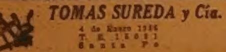
MENDOZA, 27 (C.). — La Legislatura de Mendoza acaba de aprobar el proyecto de ley autorizando al gobierno de Mendoza para adquirir el total de las acciones que componen la Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Giol. ...

... que alcanza a 136 vagones tanques y 36 grandes camiones. Es propietaria de 15 fincas con viñedos y olivares con un total de 4.200 hectáreas.

El objetivo del gobierno de Mendoza no es la simple posesión de una gran empresa comercial. Esta compra se hace con el fin de aplicar esa potencia a claros fines económicos-sociales que empezarán por la entrega de ...

... la economía de la provincia.

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos H. Evans, con este proyecto de ley trata de dar una vez más la aplicación práctica de los postulados del Movimiento Peronista: lograr el bienestar del pueblo y la grandeza de la Nación.

MOVIMIENTO POLITICO

El grupo "Unidad Radical" del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, ante la intervención a tres distritos dispuesta por ese organismo nacional, dió a conocer el siguiente comunicado:

1º) Que expresan su enérgica protesta por la injustificada anulación de los legítimos diplomas de Santiago del Estero, San Juan y Santa Fe, a la vez que condenan las insólitas e ilegales intervenciones a los citados distritos, lo que indica una nueva etapa de arbitrariedad iniciada con motivo de la constitución de la actual Mesa Directiva del Comité Nacional.

2º) Que tales medidas adoptadas por una mayoría circunstancial, carecen de todo asidero —con nulidad insanable— y se han impuesto por fines de dominación partidaria y exclusivismo interno, como lo confesaron los propios miembros que votaron tales discrecionales sanciones, sin precedentes en la vida radical.

3º) Que los delegados del núcleo "Unidad Radical" hicieron severos planteamientos —sin refutación alguna— con respecto a la constitución de la impugnada Mesa Directiva, a la conducción interna y a la necesidad de superar los problemas de núcleos para obtener la efectiva e integral unidad partidaria, que sufre un serio quebrantamiento, precisamente, por estas eliminaciones de poderes e intervenciones de distritos, con el evidente propósito de crear la intolerancia y el cisma entre los hombres que integran la Unión Cívica Radical.

4º) Que los representantes de este sector, en defensa del contenido democrático del partido, se opusieron al carácter secreto de la sesión y defendieron los principios federalistas y autonómicos de la Unión Cívica Radical.

Comité "Dr. Mariano Moreno" de la sección 5a.

Se reunió la mesa directiva de este comité seccional de la capital, resolviendo postergar la asamblea de afiliados que debía realizarse el 29 del corriente, para el 12 de junio a las 21 en el local de la sección 5a., calle Santiago del Estero 2863. En la citada asamblea se tratará especialmente el estado interno del partido.

Comité Departamental de San Justo

Se constituyó, con la presencia de 18 delegados, el Comité Departamental de San Justo, designándose las siguientes autoridades: presidente, Gustavo C. Marelli; vice 1º Horacio Duarte; vice 2º Alfredo Lazzarini; secretarios, Juan A. Yaya y Esteban Bernilotti; tesorero, Carlos Coquio.

Comité Provincial

La Mesa directiva del Comité Provincial se adhirió al duelo por el fallecimiento de don Faustino Malpetti, del departamento Garay, ciudadano radical de larga y destacada militancia, enviando notas de pésame a los familiares.

Sección 2a. Comité "Bernardino Rivadavia"

Se reunió la mesa directiva en su sesión semanal, tratando diversos asuntos y despachando los que tenía en carpeta.

El acto del 30 en la Casa "Eva Perón"

La Intervención del Partido Peronista (Distrito Santa Fe), y los miembros de la Comisión Ejecutora de la Casa Propia (Sede Central del Partido Peronista), invitan a las fuerzas del Movimiento Peronista, a sus afiliados, miembros de Unidades Básicas, y de Consejos de Circunscripción y al pueblo en general al acto que tendrá lugar el 30 del corriente a las 10, en el edificio en construcción, ubicado en calle Crespo 2860, durante el cual el Interventor dará a conocer las instrucciones impartidas por el Consejo Superior del P. Peronista, respecto a la construcción de las Sedes Partidarias y las instrucciones de la primera etapa y habilitación del correspondiente al Distrito Santa Fe.

Continuó el torneo de ajedrez por equipos

Anoche se jugó en el Centro ... el torneo Semana de Mayo, ...

ALTURA DE LOS RIOS

Telegramas ... Corrientes 3.90; Paraná ...; Santa Fe ...; Rosario ...

HOMENAJE A LA Sra. EVA PERON EN LA ESCUELA NORMAL

...

Segunda fecha en el certamen amateurs

...

Centro Almaceneros Minoristas y Anexos

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos recuerda a sus asociados ...

Almuerzo de camaradería

Asimismo, la institución informa que el 30 del corriente se realizará en su camping de Blas Parera número 5750, un almuerzo de camaradería, pudiendo los señores socios solicitar su tarjeta a la Gerencia de la entidad, hasta hoy.

Una rueda de camión hallaron el 26

Alcides Scherer, conductor del auto de alquiler chapa Nº 699, de L. Paiva y que se domicilia en esa localidad, en calle Maipú 37, halló en la madrugada del miércoles último, en el camino entre San Pedro y Campo Andino, una rueda nueva completa, para camión, la que está a disposición de quien justifique ser su dueño, en el antes mencionado domicilio.

El Sr. Scherer formuló oportunamente la denuncia del caso, sobre dicho hallazgo, ante las autoridades policiales de Laguna Paiva.

Acto patriótico en Ateneo Federalista

... Fué muy celebrado el comportamiento de los pequeños cultores: Duran Iguri, Amarillo D. Palacio, G. Orieta, G. Hernández, J. Oldani, Tomás Koichesky, Liliana Amarillo, Conrado Leal, Palacios, González, Santos Robles, Escobar, que interpretaron: El Cielito, El Cuando, La Mariquita, El Escondido, La Doble, El Gato, La Firmeza, El Pallito, Pala Pala, Los Aires, El Malambo, etc. etc., mereciendo destacar especialmente sin desmerecer ninguna otra actuación, la desempeñada por Conrado Leal y Tomás Koichesky en el malambo y diferentes zapateos criollos.

Clausuró sus Deliberaciones la Convención Sanitaria Provincial

Ayer se reunieron por separado, las comisiones técnica y administrativa de la Convención Sanitaria Provincial, designadas en la sesión inaugural. Ambas comisiones deliberaron con la presencia de sus titulares, sobre diversos temas relacionados con la organización de una mejor sanidad en todo el territorio de la provincia, siguiendo las directivas impartidas por el organismo central.

En las reuniones se hicieron presentes el primer mandatario provincial Dr. Luis Cárcamo y los ministros de Salud Pública y B. Social y de Hacienda y Economía, quienes participaron de las deliberaciones.

La reunión de la Comisión Técnica

En el despacho del ministro de Salud Pública y B. Social, se reunió la comisión técnica, presidida por el subsecretario de dicho Departamento de Estado, Dr. Enrique Marín, participando de la misma los directores de hospitales, centros de salud, unidades sanitarias de la provincia y grandes reparticiones. Se trató en la reunión la forma de mejorar los servicios médicos asistenciales y hospitalarios de la sanidad provincial, poniéndose a consideración de los presentes diversas ponencias que luego de aprobadas se acordó someterlas a la Convención para su tratamiento en la reunión plenaria de la tarde.

La reunión de la Comisión Administrativa

Presidida por el director general de administración, Sr. Sales, en el despacho del subsecretario de Salud Pública se reunió a la misma hora la comisión administrativa, asistiendo a la misma los administradores de hospitales y funcionarios de las direcciones generales técnicas del Ministerio. Trató en la reunión, la forma de arbitrar los recursos financieros para una mejor prestación de los servicios asistenciales en toda la provincia, aprobándose diversas ponencias que serán llevadas al seno de la Convención para su tratamiento en la sesión de la tarde.

La sesión de clausura

Con la asamblea plenaria realizada por la tarde, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, clausuró sus deliberaciones la Convención Sanitaria Provincial, constituida por los directores generales y jefes de grandes reparticiones del Ministerio de S. Pública y Bienestar Social y los directores y administradores de hospitales, centros de salud y unidades sanitarias de toda la provincia.

La asamblea plenaria fué presidida por los ministros de Salud Pública y B. Social, Dr. José Argüelles Repetto y de Hacienda y Economía, Dr. Ridolfo Bessone, dando comienzo a las 17.

Las conclusiones

Al iniciarse la asamblea se dió lectura a las conclusiones a que arribaron las Comisiones Técnica y Administrativa durante las sesiones efectuadas a la mañana poniéndose las mismas a consideración de los delegados, siendo aprobadas por unanimidad.

Las conclusiones aprobadas se refieren al mejoramiento de los servicios sanitarios asistenciales y hospitalarios que presta la provincia, significando un ponderable aporte para la consecución de la racionalización administrativa y técnica de los mismos.

El legajo de las conclusiones fué entregado a los titulares de la Convención, quienes someterán las mismas a consideración del Poder Ejecutivo.

Palabras ministeriales

Al término de la asamblea usó de la palabra el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Ridolfo Bessone, para significar el íntimo agradecimiento del gobierno de la provincia por la importante tarea desarrollada por los delegados en los dos días de la Convención. Expresó el ministro su completa satisfacción por el trabajo llevado a cabo, señalando que las conclusiones aprobadas constituyen una colaboración inestimable, que el gobierno de la provincia valora y agradece.

En iguales términos se expresó el titular de S. Pública y Bienestar Social, Dr. J. Argüelles Repetto, ...

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

El director de la Escuela de Grumetes "J. B. Azopardo" con sede en nuestra capital, recibió del comandante del Rastreador "PY" y con motivo de la efemérides patria del 25 de Mayo, una conceptuosa nota, por la cual hace llegar al instituto a los alumnos del mencionado rastreador de la Marina de Guerra, un saludo afectuoso en oportunidad de dicha celebración.

En la misma expresa además, el comandante Emilio Norbert, Corona, que razones de servicio le impidió llegar o mandar una comisión para saludar a los alumnos de esta ciudad y finalmente agrega que espera poder realizar una visita personal al instituto de referencia.

Por su parte, la escuela aludida, adhirió a los actos patrióticos, cumpliendo distintas ceremonias programadas al efecto.

POLICIALES

ATACO E HIRIO A UN POLICIA

En horas de la madrugada de ayer ... el agente Zavala ... del Escuadrón de Seguridad ...

LE HURTARON $ 208.—

...

"RAZZIA" CONTRA EL HAMPA

Empleados de la Sección ... de Investigaciones ...

SE DISTRIBUIRAN BECAS

...

CASA DE GOBIERNO

El gobernador de la provincia inició sus tareas ... Pérez; a los miembros del directorio de la Acería Santa Fe S. A., quienes concurrieron a presentar sus saludos al primer mandatario y a imponerlo de las altas finalidades de esa entidad industrial recientemente constituída. Posteriormente participó de las deliberaciones de la Convención Sanitaria Provincial.

También recibió a los señores Juan Carlos Thorry y Pascual Pellicciotta, representantes de la Asociación Gremial Argentina de Actores, quienes concurrieron en compañía del director de prensa, Dr. Rojas Mora.

Durante la entrevista, de la que participaron también el secretario general administrativo de la gobernación y el secretario privado del primer mandatario, se conversó sobre diversos aspectos de la acción gremial que cumple la entidad que representan ...

... se encontraban pendientes en cartera y recibió en audiencia al delegado de la CGT diputado nacional José C. Pérez; al senador Horacio C. Carsack; al señor Angel Barletta y al teniente coronel Silva.

Los ministros

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto; de Hacienda y Economía; de Educación y Cultura y de S. Pública y B. Social, quienes estuvieron dedicados a la consideración de los asuntos de urgencia y recibieron a funcionarios y público.

Los secretarios

El secretario general administrativo de la gobernación y el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, recibieron al público. El titular de esta última viajará a Rosario esta tarde a fin de instalar su despacho en esa ciudad, según lo hace habitualmente.



VOTAS GREMIALES

SINDICATO OBRERO DE GASTRONOMICOS

El secretario general del Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, cita mañana a las 17, a todos los afiliados que se desempeñan como delegados de casa en distintos establecimientos de la industria (hoteles, cafés, bares, pizzerías, etc.) de esta ciudad, a los fines de informarles detalladamente sobre el alcance del último reajuste de salarios al convenio 24/51 "Justicialista Eva Perón" pactado recientemente entre la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera, y la Federación de Hoteles, restaurantes, confiterías, Bares y Afines de la República Argentina.

ASOC. TRABAJADORES SANIDAD ARGENTINA

Las autoridades de la filial Santa Fe, de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, han dado a conocer el siguiente comunicado:

"Continúan las tratativas de los convenios colectivos de trabajo, de carácter nacional para el personal de Hospitales, Sanatorios, Droguerías y Laboratorios, por lo que esta comisión directiva exhorta a los afiliados a mantenerse alerta al llamado de la organización, quien les informará de continuo el desarrollo de las convenciones, ya sea periódicamente o por intermedio de los delegados de los distintos establecimientos; a fin de que no se dejen sorprender por las maniobras patronales que en defensa de sus intereses tratan de ponerlas en práctica, confundiendo o desalentando a los trabajadores, con falsos informes o comentarios antojadizos".

"La A.T.S.A. ha fijado ya su posición definitiva y es, de no firmar ninguna convención de trabajo, que no satisfaga plenamente las reales necesidades de sus trabajadores, de manera que no existan más sumergidos en la Sanidad Argentina, por lo que no interesa, ya la demora de sus tratativas, sino de firmar para las cuatro ramas convenciones de trabajo dignas de llamarse como tales."

SINDICATO ARGENTINO MARTILLEROS PUB.

El Sindicato Argentino de Martilleros Públicos Seccional Santa Fe, comunica a los comerciantes y público en general, que el 11 de junio a las 10 continuará con los remates oficiales ordenados por el Gobierno de la Provincia; los mismos se llevarán a cabo en los talleres-depósito de la Línea D que posee en Villa Guadalupe en calle Italia y Aracucho.

También hace saber a sus asociados que el 29 del corriente a las 19 se llevará a cabo el sorteo de los martilleros que colaborarán en los remates citados, quedando especialmente invitados los mismos a presenciar el acto.

CONFERENCIA DEL PROFESOR RAVEL

Bajo los auspicios de la Alianza Francesa de Santa Fe y la Asociación Argentina-Francia, pronunciará una conferencia el profesor Jacques Ravel, quien lo hará en francés para referirse al tema "Saint Exupery et L'Action".

El disertante hablará en francés y el acto referido se llevará a cabo con motivo del décimo aniversario de la muerte del escritor Antoine de Saint Exupery.

La conferencia, que se efectuará en el local de Boulevard Gálvez y Las Heras, se realizará hoy, dando comienzo a las 19.15.

Cámara Productores Extracto Quebracho

La Cámara Argentino-Paraguaya de Productores de Extracto de Quebracho ha publicado la estadística de exportaciones y consumo interno de extractos de quebracho y de urunday, durante los años 1943 a 1953. En ella se consigna el resumen de exportaciones por continente, así como las exportaciones realizadas al exterior por cada compañía. La parte final se refiere al consumo interno, con los cómputos anuales y la clasificación de acuerdo a las compañías abastecedoras y las marcas y clases de ...

Será observado el funcionamiento de agramadoras Dotti

Procedente de la provincia de Buenos Aires, arribará a nuestra ciudad el ingeniero L. Mererg, del Ministerio de Asuntos Agrarios de aquel Estado, quien ha sido comisionado por el primer mandatario bonaerense a fin de verificar el funcionamiento de las máquinas agramadoras del rastrojo del lino oleaginoso, que fueron inventadas y construídas por el Sr. Enrico L. Dotti, conocido industrial de nuestro medio.

Aquí se incorporará a la comitiva que se trasladará al norte santafesino, que tendrá oportunidad de observar el funcionamiento de las referidas agramadoras, viajando igualmente el director del Departamento de Agricultura, Ganadería e Industrias de Santa Fe, ingeniero Andrés U. Pilosa.

Informaciones Para el Hombre del Campo

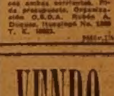
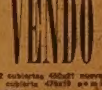
... circunstancias semejantes.

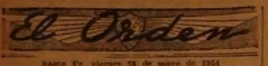
P.: Un amigo me regaló algunas semillas de algodón y me dijo que producían una planta muy buena. Sírvase decirme qué clase de tierra debo usar; a qué profundidad deben plantarse las semillas, ect.

R.: Use una caja de cigarros o una taza para mates; una mezcla de arena y tierra negra; plante las semillas a dos o tres centímetros de profundidad. Manténgalas en un sitio húmedo y caliente y pronto tendrá sus plantas. Cuando lleguen a unos diez centímetros de altura, transplántelas a una taza de veinte centímetros.

P.: ¿Podría usted decirme por qué el reloj que tengo en el gallinero ha venido atrasando dos horas diariamente durante la última racha de frío?

R.: Sospecho que se encuentra sucio y pegajoso de aceite que se endureció durante la racha de frío. Trate de limpiarlo. No se me ocurre ninguna otra razón. Escribió: Isidro San Lorenzo.



Santa Fe, viernes 28 de mayo de 1954

Industria de la Seda en Nuestra Provincia

Las posibilidades industriales en nuestra provincia son muy amplias y a medida que se vayan aprovechando las condiciones naturales y los capitales se destinen a la elaboración de productos con materias primas originarias del territorio santafesino, mayores serán las perspectivas del afianzamiento económico, creando nuevas fuentes de trabajo y a la vez, organizando de un modo racional la producción que responda a las necesidades del consumo provincial y con vistas a cubrir la demanda del mercado nacional, sin quitar por cierto perspectivas para el comercio de exportación a países vecinos.

Pero para que esos anhelos se materialicen, hace falta indispensablemente contar con la base inmediata como es la materia prima abundante y de buena calidad, a lo que deberá agregarse posteriormente la instalación de plantas fabriles con todos los elementos indispensables, estableciendo de tal modo, la unidad necesaria para impulsar todas las actividades productoras.

Estas consideraciones sirven para reactualizar un problema económico digno de todo apoyo, tal cual es la industria de la seda natural en el sector norte de la provincia. Ya en anteriores oportunidades dedicamos especial interés al asunto, al tratar de un modo concreto la constitución en la localidad norteña de Villa Guillermina, de una Cooperativa de Sericicultura, donde se han obtenido óptimos resultados con vistas a aumentar las plantaciones de moreras e intensificar la cría del gusano de seda. De hecho, ello habrá de permitir en el plazo de pocos años, contar con una industria próspera, teniendo en cuenta las excelentes condiciones climáticas, que concurren a dar un número mayor de cosechas que las que se consiguen en Europa y Asia.

Esa obra ha contado con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industria de la provincia, al igual que del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, también pudo ir adelante, mediante la cooperación ofrecida con verdadera amplitud por el Instituto Tecnológico del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. En lo faz crediticia, el Banco Provincial de Santa Fe, aportó una elevada suma para que pudiera concretarse la creación de la cooperativa de referencia. Han existido como es dable apreciar todos los estímulos capaces de gravitar en favor del desarrollo de una industria de gran porvenir en ese sector santafesino. Indudablemente, para ampliar las características industriales de dicha manifestación económica, hace falta contar con una hilandería que, instalada en el mismo lugar de la producción de la materia prima cierre el ciclo productivo, esto es en suma lo que está imponiendo una acción coordinada e integral.

Mientras tanto, en otras provincias argentinas, como en Córdoba y San Luis, las perspectivas industriales de la seda natural, son francamente halagüeñas. En la primera, acaba de ser inaugurada en la localidad de Caroya, cerca de Jesús María, la primera planta industrial dedicada a la explotación de la seda natural existente en el país, con capitales íntegramente argentinos. Dicha planta, es la más completa en su género, sirviendo al proceso íntegro que va desde el tratamiento del capullo hasta la elaboración de la tela, comprendiendo todas las etapas intermedias de hilandería, torsión y tejeduría. Por otra parte, en la provincia puntana, el gobernador, ha realizado gestiones en la Capital Federal, para conseguir divisas destinadas a la adquisición de máquinas italianas con las cuales se iniciaría la industrialización efectiva de la seda natural, contándose ya en San Luis, con 200 mil plantas de morera y extraordinarias posibilidades climáticas, todo lo cual asegura el desarrollo inmediato y amplio de esa industria.

Los ejemplos que nos brindan, pues, Córdoba y San Luis, deben ser tenidos muy bien en cuenta en nuestra provincia, donde se está en condiciones de impulsar dicha manifestación productora, contribuyendo a crear fuentes de trabajo, aprovechar zonas donde la industria taninera no volverá a tener las escalas de años anteriores y de hecho, a fomentar el cooperativismo sobre bases de verdadera independencia económica y social.

Estudiar todas las posibilidades para que Santa Fe, cuente en breve plazo con un mayor número de cooperativas sericícolas, así como también se intensifique la plantación de moreras y se instalen hilanderías en la zona de Villa Guillermina, es lo que debe hacerse con un amplio sentido de rehabilitación económica de la zona norte.

Inicia los Cursos la Esc. de Administración

Hoy a las 18.30, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, dará comienzo el dictado de los cursos programados para la Escuela de Administración Pública, la que como se sabe, funcionará dependiente de esa casa de altos estudios [illegible].

Los mencionados cursos estarán destinados a funcionarios jerarquizados de la administración pública, en cualquiera de sus jurisdicciones Nacional, provincial o Municipal.

En esa oportunidad el Dr. Julio C. Rodríguez Arias, Director de Racionalización Administrativa del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, pronunciará una clase magistral.

A la primera clase a más de las autoridades provinciales, nacionales, municipales, militares y eclesiásticas, que han sido especialmente invitadas a concurrir, asistirá la totalidad de los profesores que tienen a su cargo las distintas asignaturas que constituyen el curso superior.

Previa a la iniciación de las clases usará de la palabra el Rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Raúl N. Rapela, quien se referirá a los alcances y proyecciones de la Escuela de Administración Pública.

Actividad en la Deleg. de Trabajo y Previsión

La comisión paritaria de la industria de la construcción, ante las comprobaciones efectuadas referentes a la falta de cumplimiento por parte de contratistas y demás ejecutores de obras, a las disposiciones sobre regímenes jubilatorios, ha cursado nota a la Delegación Regional Paraná del Instituto Nacional de Previsión Social, poniendo en conocimiento de la situación imperante en diversas empresas constructoras de esta capital (contratistas y otros ejecutores), a los fines de que dicha dependencia arbitre las medidas indispensables para lograr el estricto cumplimiento de las normas legales que informan los institutos jubilatorios.

A su vez, dicho organismo, continúa recibiendo los formularios sobre Declaración Jurada que se remitieran a los empresarios de la industria de la construcción, intimándoles asimismo, para tal efecto, a los remisos en presentar tales recaudos.

Diferendo en la empresa "El Serrano"

Interviniendo una de las secretarías de conciliación de la Delegación Regional, quedó satisfactoriamente solucionado el diferendo que existía en la empresa "El Serrano", con motivo de la suspensión impuesta oportunamente a un dirigente gremial. En el acuerdo intervinieron representantes de la empresa mencionada y de la Asociación de Obreros y E. del Transporte Interurbano de Pasajeros.

Salas Cinematográficas de Santa Fe

En reciente reunión efectuada, quedó constituída la junta de conciliación que deberá intervenir en el estudio y discusión del pliego de mejoras para controles y regundadores de salas cinematográficas de esta ciudad.

Inspección en Vera

Con el propósito de controlar el cumplimiento del decreto Nº 34.085/45 y Resolución Nº 185/48, la semana anterior viajó a la localidad de Vera, un funcionario de la Delegación acompañado por dirigentes de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas.

Se calificó un operario

Dieron término a las tratativas originadas a raíz de una presentación de la U. Obrera Molinera Argentina, Seccional Santa Fe, solicitando calificación de un obrero en la firma Marconetti Limitada — Puerto Santa Fe habiéndose, por tal motivo, abonado los salarios resultantes de la calificación efectuada.

La avicultura en la provincia de Sta. Fe

Un índice elocuente del acierto con que se vienen realizando las medidas profilácticas, dispuestas por el Departamento de Granjas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, en cumplimiento del Decreto 06943 del Superior Gobierno, con relación a los criadores de aves de nuestra provincia, ha quedado revelado en las recientes exposiciones de Santa Fe y Rosario.

En años anteriores, era frecuente constatar la mortandad de pollitos, adquiridos a criadores de dentro y fuera de la provincia, constatación que revelaba en primer término, la existencia de la enfermedad conocida como "Pullorosis" o diarrea blanca bacilar.

Con el dictado de la disposición que reglamenta la inscripción, contralor e inspección de criaderos, se dispuso del instrumento legal necesario para iniciar la campaña de profilaxis, que antes de transcurrido el año de su vigencia, ha dado sus frutos.

Se destaca hoy que en los 145 criaderos revisados por el Departamento de Granjas, no fué constatado un solo caso de "Pullorosis", y en las recientes exposiciones realizadas en esta Capital y Rosario, el índice de reactores positivos fué de "cero".

Estas comprobaciones revelan no sólo la oportunidad de la medida de gobierno dictada, sino la buena disposición y preocupación de los criadores, por erradicar esta enfermedad, que una acción como la realizada hasta el presente hará desaparecer por completo de nuestra provincia.

Asamblea de la Coop. del Colegio Nacional

La Asociación Cooperadora del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y Bachillerato Nocturno Anexo hace saber a los interesados que el 30 del corriente a las 9, se realizará la Asamblea General Ordinaria en la que se pasará revista a la labor desarrollada en el período anterior y se procederá a la elección de Presidente, vicepresidente, prosecretario, 3 vocales titulares y un revisor de cuentas suplente.

Bodas de Plata de la Esc. 576 "Eva Perón"

Al cumplir la Escuela No. 576 "Eva Perón" —ex Alfonso Grilli— sita en calle Castelanos 1545 sus veinticinco años de labor educativa en bien de un importante sector del progresista barrio Candioti, la Comisión de Homenaje — constituída al efecto por miembros del personal directivo y docente, de la Cooperadora de la Sub Comisión de Damas, y del Centro de Ex-Alumnos— ha programado una serie de actividades conmemorativas las que se viene llevando a cabo desde el 22 y que culminarán mañana fecha en que se cumplen exactamente los 25 años en que comenzó a funcionar la escuela.

Para esa oportunidad se han programado los siguientes actos:

Mañana, a las 9. — Solemne Misa en acción de gracias, la que será oficiada en la Iglesia San Juan Bautista.

Homenaje a los maestros, alumnos y cooperadores fallecidos, como tributo de reconocimiento y permanente recuerdo y que tendrá lugar en el Cementerio Municipal.

A las 16. — Clases evocativas a las que concurrirán los primeros examinados, los que serán recibidos por sus respectivas maestras, señoras Mercedes N. Gómez de Lecchi y Socorro Barros de Molina.

Seguidamente se procederá a descubrir una placa recordatoria en el frente del edificio desarrollándose a continuación un interesante acto artístico cultural, de carácter público.

Día 30, a las 19. — El Centro de Ex Alumnos agasajará a los que fueron sus maestros con un Vino de Honor.

Se invita muy especialmente a todas las personas que estuvieron o estén vinculadas con la escuela (maestros, ex cooperadores, ex-alumnos, vecinos etc.) y que simpaticen con la obra que ella realiza, a concurrir a estos actos.



CON EL GOBERNADOR. — Juan Carlos Thorry y Pascual Pelliciotta, miembros de la Asociación Gremial Argentina de Actores, visitaron ayer al gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, con quien departieron sobre diversos problemas de carácter gremial, relacionados con la gente de teatro.

Las Mercaderías Sujetas a Precios Máximos Tendrán Severo Control

El Poder [illegible] de la Provincia por conducto del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento ha dispuesto la intensificación del control de venta de las mercaderías sujetas a precios máximos, márgenes y porcentajes de ganancia, así como de los productos cuya comercialización está condicionada a disposiciones generales emergentes de las leyes [illegible] y decretos reglamentarios, emanados del orden nacional y provincial. En ese sentido, el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, ha impartido las instrucciones pertinentes a todas las Comisiones Departamentales, contra el Agio y la Especulación con asiento en las Jefaturas de Policía de cada Departamento, reiterando la necesidad de intensificar al máximo las tareas de inspección, en modo de evitar el alza injustificada de los precios de las distintas mercaderías en sus diversas etapas de comercialización.

Por otra parte, se habrá de ser [illegible] en ningún momento un aspecto tan vital como es el del abastecimiento, contemplándose rigurosamente en las cláusulas de la ley [illegible], en forma de lograr que el sistema no se resienta [illegible] y que en el caso de [illegible] tiendan siempre a la restricción de maniobras especulativas que van en detrimento de la economía del consumidor y de las necesidades regulares del consumo de cada familia.

El control de los precios y del abastecimiento en general, merece la preocupación constante de las autoridades provinciales, las habrán de sancionar con todo rigor las causas de infracciones comprobadas, no obstante lo cual se confía en que el comercio de la Provincia mantendrá los precios en vigencia sin alterar tampoco los rendimientos corrientes en sus distintas plazas. En este último caso, la Provincia [illegible] las autoridades de la Provincia hacen una exhortación a los comerciantes para que mantengan "esos precios corrientes" en modo de asegurar el equilibrio logrado y evitar la infundada intervención del Estado cuando las maniobras especulativas configuren una infracción por "precio abusivo".

Esta advertencia responde a la necesidad de señalar que las autoridades vigilan atentamente las maniobras ilícitas de ciertos comerciantes en desmedro de los intereses del consumidor y a fin de lograr el objetivo de que el desenvolvimiento del comercio y de la industria se realice en un clima de honestidad, corrección y el más [illegible] de la ley, [illegible] que los precios de las mercaderías guarden relación con la capacidad adquisitiva de aquellos.

15 mil estudiantes de Escuelas Fábricas desfilarán en junio

Con motivo de cumplirse el 3 de junio próximo, el décimo aniversario del "Día del Aprendiz", la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ha dispuesto la organización de varios actos celebratorios de esa fecha.

El 3 de junio a las 8, los alumnos de las Escuelas Fábricas de la Capital Federal, del Gran Buenos Aires y del interior del país dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje, se concentrarán en la Plaza de Mayo. Luego de una misa de campaña que será oficiada frente a la Catedral Metropolitana, los aprendices en número de 15.000 —incluídos los estudiantes de las Facultades Regionales dependientes de la Universidad Obrera Nacional— desfilarán en torno a la Plaza, dirigiéndose al Luna Park donde tendrá lugar un gran acto.

Por su parte las autoridades de la Comisión Nacional de Aprendizaje, encabezadas por el presidente del citado organismo, comandante principal Humberto C. Garuti, se dirigirán a primera hora de ese día a la sede de la Confederación General del Trabajo, depositando una ofrenda floral al pie del busto de la Jefa Espiritual de la Nación.

Difusión del Seguro y Prevención de los Siniestros en Nuestro País

Concordante con el pensamiento del Poder Ejecutivo, expuesto en ocasión de la clausura de la Primera Conferencia de Aseguradores Argentinos por el ministro de Hacienda de la Nación, en el sentido de promover la creación de un organismo destinado a atender la difusión del seguro y prevención de siniestros, la Superintendencia de Seguros de la Nación y el Instituto Nacional de Reaseguros, han encarado la realización del aludido propósito promoviendo, a tal fin, la constitución del Consejo para la Difusión del Seguro y la Prevención de Siniestros.

En la integración del nombrado cuerpo, que será presidido por el Director General de la Superintendencia de Seguros, han participado la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, la Asociación de Aseguradores Extranjeros en la Argentina y la Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros.

En el amplio programa de acción que el Consejo se dispone a desarrollar, siguiendo las directivas señaladas por el ministro de Hacienda de la Nación, quien en la recordada oportunidad alentó la institución de "una verdadera organización nacional", metódica y continuada que aplique "procedimientos de estímulo, de carácter amplio, general y neutral" para divulgar los beneficios del seguro, se prevé obtener el asesoramiento de los representantes que designen los ministerios e instituciones, oficiales o privadas, que desempeñen funciones relacionadas con el seguro o la prevención, y realizar las investigaciones, estudios y demás tareas mediante comisiones y subcomisiones en las que tendrán oportunidad de prestar valiosa colaboración todas las personas que se interesen en la materia.

Sobre la base de los medios aludidos, el nuevo organismo se propone "afianzar en el pueblo argentino los sentimientos de previsión difundiendo en el hogar, la escuela y los lugares de trabajo los principios que informan el seguro y los beneficios que reporta a la sociedad moderna" y "coadyuvar al fortalecimiento de la conciencia preventiva contra siniestros y accidentes, con vistas a la protección de la integridad física de las personas, de los patrimonios individuales y de la economía nacional".

Para alcanzar los referidos objetivos, el Consejo para la Difusión del Seguro y la Prevención de Siniestros, cuya sede ha sido establecida en la Avenida Pte. Julio A. Roca 721, Buenos Aires, tenderá a articular las prácticas difusoras del seguro y la prevención; popularizar la previsión aseguradora en todos los sectores de la población; propender a la implantación de nuevos ramos y modalidades de cobertura; auspiciar la sanción de instrumentos legales en concordancia con el nivel de progreso del país, gestionar la inclusión de la enseñanza del seguro en los programas de estudios elementales, secundarios y especiales; organizar ciclos de conferencias, exposiciones, concursos, convenciones y congresos y utilizar los [illegible] de difusión y mantener vinculación e intercambio de experiencia e informaciones con organismos similares extranjeros, a cuyo fin el nuevo organismo ha resuelto invitar a las reparticiones públicas vinculadas a la materia a designar representantes; requerir de las entidades aseguradoras a contribuir con el personal técnico en la especialidad y en propaganda y difusión y demás elementos concurrentes; invitar igualmente, a colaborar a todas las personas de cualquier punto del país, interesadas en los diversos aspectos del seguro, a realizar una labor armónica y convencer a la industria y al comercio para que se compenetre de los propósitos que inspiran la acción del organismo que, al promover la formación de una nueva mentalidad previsora y constructiva, ha de redundar en una mayor felicidad del pueblo.

Trabajos de reparación en la Esc. de Angélica

El Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, mediante una resolución del titular de dicha secretaría de Estado, ha autorizado a la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nro. 402, de la localidad de Angélica, Departamento Castellanos, para utilizar el saldo de la partida de $ 19.000, que fuera acordada [illegible] a la misma, en la ejecución de diversos trabajos complementarios que mejorarán las condiciones del establecimiento.

Con el referido saldo, que se eleva a la suma de pesos 3.899,30, se efectuará la reparación de cordones, relleno del patio principal, construcción de una pantalla de mampostería y reparación y pintura del pabellón sanitario, trabajos que estarán supervisados por personal técnico de la Dirección General de Arquitectura.

Diplomas a egresados en cursos de deportes

El 2 de junio próximo, a las 18.30, en el despacho del Ministro de Educación y Cultura, Prof. Luis R. Alborñoz, recibirán sus certificados de Instructores egresados en la segunda promoción del Curso Regular de Deportes, dependiente de la Dirección de Educación Física.

Este acto reunirá a instructores de basquetbol, natación y esgrima, deportes que abarcó el curso en el período lectivo de 1953.

Han sido especialmente invitados el Subsecretario del Ministerio de Educación, Prof. Rodolfo N. Ruggeri, el Director de Escuelas, Sr. Emilio Florez y el Inspector Principal a cargo de la Dirección de Educación Física, D. Jorge S. Aravena.

Exhiben Premios de la 1a. Muestra Industrial

Encuéntranse en exhibición en las vidrieras de la Casa "Colombo y Cía.", San Martín 2437 — gentilmente cedida al efecto, las plaquetas y medallas que fueran otorgadas como premios de la 1a. Muestra Industrial Santafesina, organizada por la "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe", en adhesión al 2o. Plan Quinquenal, del Gobierno de la Nación.

Los premios y diplomas corresponden: Plaquetas: Antonio Sleifert e Hijo; Bohemia Glass Argentina S.R.L. E.M.C.Y.C. S.R.L. Morengo S.R.L., Luis Strand e Hijo, Calma Soc. Resp. Limitada, Barbieri y Costamagna, Juan Alba y Cía., Federico Meiners Ltda., Est. Bedetti Hnos., Juan M. Lehritter e Hijos S.R.L., Astillero Weller, Eloy Viso e Hijos, Enrique Herrera y Cía. C.I.C.L.A.R. S. A., Anahí Soc. R. Ltda., G.E.F.A., Fundición Santa Fe, Bizcochos Balma S.A., Domingo Botta, Oscar C. Teió, Torcita S.A., Sagasola, Cerindar S.R.L., Cristalería S. Carlos, Francisco Bernal, Hidromet Ltda., Antonio Bernal.

Además se encuentran también en exhibición los diplomas otorgados a: Carlos Botta; Organización Tealdi; Carlos Parolli y Cía.; Juan Oral e Hijos S.A.; Domingo Oral; Berutto, Catalani y Cía.; Ministerio de Educación; Vidamar S.R.L.; Omar Fregona; Siboaya S.A.; Gorberg Hnos.; Neflan S. A.; Pomoli y Hnos.; Industrial Sedera S.R.L.; Ministerio de Industria; Ritoba S.R.L.

Oportunamente los premios de referencia serán distribuídos en un acto especial a realizarse al efecto.

Actividad de la Socied. Escultas Argentinos

La plana mayor de la tropa No. 1, ha citado a todos los miembros que la componen, para mañana a las 15, a los fines de considerar diversos asuntos que requieren tratamiento. Entre ellos figuran: Campaña de nuevos escultas para la unidad, con motivo del 15o. aniversario se facilitará el ingreso de hasta 40 nuevos socios sin el pago de la cuota establecida. Dicho ingreso se deberá realizar entre el 1o. al 15 de junio, por única vez en el año y con carácter extraordinario.

ACTO A REALIZAR EN SANTO TOME

El jefe escultista de la Unidad No 1 hace saber a sus miembros, que el 30 del cte., se inaugurará oficialmente la tropa No. 5 de Santo Tomé y para tal fin, la Unidad referida, se trasladará a la vecina población, debiendo presentarse aquellos al local establecido a las 8.30, debidamente uniformados, con equipo de campaña: mochila, plato, jarro y cubiertos.

Al acto precitado, asistirán las Unidades números 1, 2 y 3 de esta capital y No. 4 de Laguna Paiva.

EL PROGRAMA A DESARROLLAR

De conformidad a lo adelantado, el programa a cumplirse será el siguiente: A las 9.30, izamiento de la bandera en la plaza Libertad a cargo de los escultas de la localidad y colocación de una ofrenda floral ante el busto del Gral. San Martín. A las 10, misa en la Iglesia de la I. Concepción, oficiada por el Pbro. Luis Viscattin. A las 11 juramento de los nuevos escultas, entrega de diploma al comisionado y de insignias de tercera clase y libres. A las 12, almuerzo de las tropas visitantes en el local de la Escuela No. 15 Juan de Garay siendo ofrecido por el teniente coronel Luis Amboldi.

A las 14 torneo intertropas. A las 15.15, procesión de las Jornadas Marianas de Niños, con la imagen de N. Sra. de Guadalupe, rogando por la paz del mundo. A las 16.15 partido de basquetbol en el Club Unión Santo Tomé. A las 18, acto de arriar la bandera y a las 19, festival artístico en la sede del club antes mencionado.

En dicho festival, luego de [illegible] el Himno Nacional, se cumplirá un programa de danzas nativas, recitados, canciones, interpretaciones musicales, demostración de clavas luminosas, presentación de la orquesta juvenil del Oeste, actuando además la pandilla cómica de la tropa No. 1 de Santa Fe con números cómicos, exhibición del prestidigitador profesor Enigma. Habrá una feria gastronómica atendida por señoritas de la localidad.

CATALOGO DE LOS REPRODUCTORES A SUBASTAR, EDITAN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, acaba de editar y poner en circulación, el catálogo de los reproductores equinos, sangre pura de carrera que, por disposición del gobierno del General Perón, fueron adquiridos en el extranjero para renovar la corriente de sangre de nuestro "elevage".

En esta publicación se consta debidamente el pedigrée y los antecedentes de cada uno de los ejemplares adquiridos y de su lectura surge nítidamente, la importancia que tiene la adquisición efectuada ya que se trata de reproductores de elevadísima calidad y de gran actuación en las pistas de Europa. Con estos reproductores se logrará, sin lugar a dudas, ratificar los bien ganados prestigios de nuestros caballos y mejorar su producción en la forma que lo prescribe el capítulo pertinente del Segundo Plan Quinquenal.

Como se sabe, estos reproductores, que serán subastados públicamente el 2 de junio próximo, a las 15, serán exhibidos el 30 del cte. en el Hipódromo Argentino, para que los interesados y el público en general puedan apreciarlos debidamente.

Movimiento de buques

Buques y lanchas nacionales cabotaje, a la carga y descarga:

A la carga: Don Eugenio harina; Nuevo Precioso nafta; Y.P.F.D.G. 9, inflamable

A la descarga: Doña Adela C., arena; Isla Leones, inflamable; Punta Delgada, inflamable.

Semillas Fiscalizadas a Precios de Fomento

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, termina de adoptar una medida que repercutirá favorablemente en la campaña que viene llevando a cabo el Gobierno del General Perón, para incrementar las explotaciones agrarias, con el fin de alcanzar la meta perseguida por el Segundo Plan Quinquenal. La medida de referencia consiste en la fijación de precios para la venta de semillas que expenderá la Estación Experimental de Pergamino, dependiente del nombrado departamento de Estado, las cuales serán puestas al alcance de los agricultores a verdaderos precios de fomento, para que ellos posean todos los medios necesarios para materializar los objetivos propuestos.

De acuerdo al decreto que comentamos, los precios de venta para el corriente año de las semillas fiscalizadas, de ese establecimiento, envasadas en bolsas de 60 kilos, será de $ 200, la bolsa de lino textil y de $ 100 para la bolsa de lino intermedio. La cantidad de bolsas a vender, por comprador, será de una a 100, como máximo.

En cuanto a otras variedades de semillas originales, las mismas serán vendidas a los precios que se indican seguidamente:

Cebadilla (bromus catharticus) sel. Pergamino pesos 1.50 el kg.; Lolium perenne sel. Pergamino 5.50; Phalaris minor sel. Pergamino 2.40; Phalaris tuberosa sel. Pergamino 12.00; Vicia sativa sel. Pergamino 1.20; Vicia benghalensis 1.20; Sorgo feterita sel. Pergamino 0.30; Sorgos graníferos 0.30; Sorgo azucarado, sel. Oliveros 0.30; Cebada negra Manfredi Mag. 50.00 la bolsa de 60 kg.; Maíz blanco y colorado Manfredi 60.00 bolsa 50 kg.; Maíz híbrido Pergamino No. 2; 149.00 bolsa de 40 kg.; Líneas endocriadas de maíz Ad-2; Cml.; Bk; Ch; Cn; y Bt-6 20.00 el kg.; Híbridos simples de maíz 20.00 el kg.; Cáñamo selec. Pergamino 3.40 el kg.

Para las semillas cuyo precio ha sido fijado por kilogramo, se venderán a cada agricultor o ganadero, como mínimo, 5 kilos y como máximo, 100 kilos. En cuanto a aquellas que tienen precio bolsa, se venderán, respectivamente de 1 a 70 bolsas.

Cabe señalar que la cantidad de que dispone de cada una de esas semillas, el referido establecimiento es limitada.